

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'75 ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 2'50 id.
Id. id., semestre. . . 5 id.
Id. id., año. . . 9 id.
Anuncios y comunicados á precio convencional. — PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción: Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

(DE COLABORACIÓN)

Juegos florales de Astorga.

(Conclusión)

Cordillera sub-pirenaica.—Hacen nacer dichos señores esta cordillera de los montes de Somiedo, lo que es un error porque Somiedo es un pueblo de Asturias en la vertiente Norte del Pirineo y sus montes están del otro lado de la línea divisoria de las dos provincias, además Somiedo está más al Oeste que el origen de dicha cordillera y por último en una Geografía exclusivamente provincial no deben usarse nombres de otras provincias; esta cordillera se deriva de la falda Sur del Pirineo en los Ayuntamientos de Cabrillanes y San Emiliano en forma muy achatada, elevándose después y dando lugar á la sierra de Villabandín, de Murias de Parés, Tamarón en Montorondo, Pico y Pando en Torrecillo, Suspirón en Barrio de la Puente, Brañuelas, Manzanal y Foncebación, cuya cordillera divide de Norte á Sur parte de la provincia y determina la cuenca del Sil al Oeste y la del Orzigo al Este y Sureste. También describen los puertos de esta cordillera de un modo poco ordenado, porque del puerto de la Magdalena en

Murias de Parés, se van al de Manzanal y Foncebación, dejando en medio al de Brañuelas al cual dicen cruza el ferrocarril de Galicia por el túnel del Lazo lo que no es verdad, porque antes del túnel Lazo hay doce ó trece túneles y un recorrido diez y seis kilómetros de puerto y el túnel del Lazo está ya en la falda de la montaña y fué planeado por D. Melitón Martín, para salvar un cotarro, ó elevación y disminuir la pendiente; de esta cordillera nace la sierra Teleno, que dicen continúa de Este á Oeste hasta la provincia de Orense, lo que no me parece verdad, porque si así fuese por donde pasa el río Cabrera que naciendo en el lago de la Baña se dirige al Este, luego al Norte y después al Oeste para ir á desaguar en el Sil? .. tiene necesariamente que terminarse la cordillera para darle paso, porque esta Cordillera está entre Ponferrada y Cabrera baja, entre Cabrera Alta y Maragatería.

En el Cap. 4.º hidrografía de la provincia; toman como origen del Sil un estribo enorme de los pirineos asturianos hacia Rioscuro ayuntamiento de Villablino, lo que es un error, porque el Sil se forma en su origen por dos ríos, uno que nace en la vertiente Sur del Pirineo leonés cerca de la Cueta Alta y que recoge las aguas de la vertiente Oeste de la sub-pirenaica de la vega de la Mora, que pasan junto á la Ermita de Nuestra Señora de Carrasconte y otro que nace en la

vertiente Oeste del puerto de la Magdalena y sierras de Vivero, pasa por los Bayos, Villar de Santiago y en Rioscuro se une al anterior para formar el Sil.

El río de Abelgas, afluente del Lina, no nace de los Pirineos y si de los montes de Abelgas que son una pequeña ramificación hacia el Este de la cordillera sub-pirenaica.

Al río que pasa por Santa Colomba de Somoza le llaman en este pueblo Río Grande, en el Val Río Torienzo, y en Cuevas por donde lo cruza la carretera de Coruña, Río Valimbre, lo que hace creer en la existencia de tres ríos, no siendo más que uno y pequeño, que nace en los montes de Torienzo los Caballeros, de cuyo pueblo toma el nombre de Río Torienzo, pasa por los pueblos dichos y lleva sus aguas al Tuerto en Nistal de la Vega.

El río Porco ó Porcos no nace cerca de Manzanal y nace en la sierra de Brañuelas inmediata á este pueblo, pasa por él y por Perqueros de donde toma el nombre: El río de Combarros no pasa por Bandidos y Benamarías, sino que desde Combarros baja á Otero de Escarpizo en donde se une al Porcos, el río que pasa por Bandidos y Benamarías es el de Rodrigatos para afluir al Porcos en Magaz.

En hidrología-medioeval nos citan las ferruginosas de Balbuena, que son muy poco mineralizadas, por lo que nadie va á ellas y omiten el ya célebre bal-

neario de Sopena, ayuntamiento de Villaobispo, con sus aguas sulfurosas, ferruginosas, bicarbonatadas, litínicas etc. etc.; las ferruginosas de Astorga y las termales de Caldas de Luna, que datan de la época de los romanos, estuvieron perdidas y se han descubierto hace pocos años.

En las producciones de los ríos solo han visto pepitas de oro en el Sil, existiendo también en el río Gordo y el de Omaña, y de truchas finas hablan de las del Sil, Esla y Luna, las cuales comparadas con las del río Omaña, Gordo, Eria en Cabrera Alta, Porcos, Duerna y el de Paradasolana, son bacalao.

En el cap. 8.º describen la división en 10 partidos judiciales y estos en Ayuntamientos ó Municipios empezando por Astorga, que dicen limita al Sur con S. Justo y Santiago-millas, verificándolo solo con el último y al Oeste también con Santiago-millas, limitando con Castrillo de los Polvazares; hablando de las industrias solo citan nueve fábricas de chocolate, habiendo más de veinte, dos de cera y son cinco; omiten la gran fábrica de vapor de cerámica y dicen que se elaboran mantecadas sin dar á esta industria la importancia que tiene, toda vez que se hacen y venden 200.000 docenas al año.

Entre los edificios notables citan el convento de Santo Domingo, que hace muchos años no existe y en cuyo solar

mas del Cristianismo, tantos oráculos de la Biblia y tantos hechos del Evangelio, y exclamó:—Quién hubiera jamás creído que el Budhismo en su última forma no es sino una imitación del Cristianismo? —No es esto solo, añadió el Sr. Silva: él se apropió también gran parte de nuestros ritos, excepto el que es el constitutivo de la verdadera religión, cual es el sacrificio, del cual solo tienen una sombra. Por lo demás tiene sus sacerdotes y sus templos, conventos y monasterios, cenobitas y anacoretas, la salmodia en coro, un rezo parecido á nuestro rosario, las indulgencias aplicables á las almas del purgatorio y otros ritos que los Bonzos tomaron en todo ó en parte de nosotros: deformándolos con tantas supersticiones, fábulas é impiedades, que dá lástima verlos y oírlos. —Y son honrados por el pueblo los bonzos? preguntó Elisa. —Casi nada; pues generalmente hablando, ejercen su ministerio sacerdotal como un oficio cualquiera, y son de corrompidas costumbres. Y por esto es que el pueblo los desprecia, y los magistrados cuando tienen ocasión, les sientan muy bien la mano. Durante esta plática entró una mujer en el próximo templo; y nuestros viajeros levantándose se acercaron á la puerta para ver qué hacía la devota china. A duras penas contuvieron la risa cuando la vieron postrarse delante de una estatua femenina que tenía dieciseis brazos, y en las manos misteriosas espadas, cuchillos, libros, flores y frutos. —Qué divinidad es la representada por ese monstruo? preguntó Elisa. —Es la famosa Pu-tsa, respondió el Sr. Silva: la Isis de los chinos, ó la Naturaleza, madre de todos los dioses; cuya fuerza, poder, sabiduría y fecundidad

hoy la religión del pueblo. El Budhismo es una mixtura de fábulas indias y verdades cristianas, sacadas las primeras del Brahmanismo, y las segundas del Evangelio, que allí predicaron los apóstoles Bartolomé y Tomás y los discípulos de éstos. Y en verdad: quién no adierte la introducción del elemento cristiano en la historia, dogmas y ritos de Budha? Atribuye la leyenda india á Sa-kia-muni, el último Budha que apareció sobre la tierra, dos naturalezas, una mortal, otra eterna; y reñere como el Dios del Cielo, deseoso de salvar á los hombres, decretó hacerse hombre, y encarnó en el seno de una Virgen. El nació, dice la leyenda, el día 25 de la estrella de *cintang* (diciembre) de una Virgen bella, inmaculada, de regia estirpe, mientras el mundo entero gozaba de paz. Nació sin lesión de la virginidad de su madre, y un súbito resplandor y cantos dulcísimos de genios celestiales anunciaron el nacimiento del Reparador. Pasa luego á narrar la adoración de los Reyes, la presentación en el templo, la profecía de un anciano sacerdote, la disputa con los doctores, la penitencia hecha durante seis años en el desierto, la predicación, la elección de discípulos, las reglas de vida que dió, los remedios instituidos para los pecados, las persecuciones que sufrió de los enemigos de su doctrina, su suplicio y el duelo de la naturaleza por su muerte. nos la ley que hubiera predicado Los embajadores anunciaron haber encontrado la ley del Santo en la doctrina de Fó, y se volvieron trayendo 42 capítulos de los libros canónicos indios y muchas imágenes de Fó ó Budha. Desde entonces llenóse la China de ídolos que representan la metamorfosis de este Dios, el cual, según las creencias de los indios, se transforma á cada paso ya en hombre, ya en animal.

se ha edificado una casa y fabrica de chocolate, en cambio se dejaron en el tintero la cárdel modelo y la plaza de toros; citan como monumento histórico las murallas, que dicen tienen en el ángulo Sur los restos del Castillo y Palacio de los Marqueses de Astorga» todo lo cual demuestra que lo dicho de Astorga ha sido copiado de geografías escritas hace más de treinta años, porque treinta hace que desapareció el castillo, en cuyo solar se edificó la plaza de toros antigua por los años 72 ó 73, y en donde estaba el palacio de dichos marqueses se construyó la Cárdel Modelo hace más de doce años.

La mayor parte de los ayuntamientos están mal determinados los límites, de Carrizo dicen limita al Este con Cimanes y lo hace con Sardonedo; de Santa Marina del Rey, al Oeste lo limitan con Benavides y lo hace con Quintana del Castillo; á Villagatón lo hacen limitar con Samario estando entre los dos Ayuntamientos Quintana del Castillo; de Valderrey que tiene clima templado; de Villamegil que dista dos y medio kilómetros de Astorga, distando más de diez; en el Ayuntamiento de San Justo de la Vega incluyen á Valdevejas, que pertenece á Castrillo de los Polvazares; en el Ayuntamiento de Lucillo, incluyen los pueblos de Luyego y Villalibre que son del Ayuntamiento de Quintanilla de Somoza y dejan sin paternidad el pueblo de Tabuyo, con su bendito Cristo milagroso, que dista dos kilómetros de Priaranza y pertenece al Ayuntamiento de Quintanilla. También dejan sin padrastró al pueblo de Filiel, que corresponde al de Lucillo, é inventan un pueblo que no existe llamado Tiel.

Continúan la descripción de partidos por el de la Bañeza, cuya capital la confinan al Norte con Palacios y limita con el Ayuntamiento de Soto y al Oeste con Palacios; ponen el Ayuntamiento de Castrillo de la Valduerna al Este de La Bañeza, siendo su último Ayuntamiento por el Oeste de la misma.

Al partido de Murias de Paredes le quitan en las elecciones el Ayuntamien-

to de Soto y Amio, que dicen vota en la Vecilla y lo verifica en Murias, y ponen en este Ayuntamiento el pueblo de Bibia y Omaña, que no solo no existen en él, sino tampoco en la provincia; al pueblo de La Velilla le adjudican dos paternidades que son el Ayuntamiento de Riello y el de Samario ó Valde-amario.

No continuó el *via crucis* de detallar errores é inexactitudes de los Ayuntamientos de los demás partidos, porque cometería muchas repeticiones y haría demasiado largo este artículo.

Si mal no recuerdo una de las condiciones del Certámen, a que vengo haciendo referencia, era, que los trabajos fuesen originales, y como la Geografía de los Sres. Barthe y Contreras no la ha satisfecho, porque la parte verdaderamente geográfica está tomada de otras geografías bien antiguas, los montes con sus medidas de las oficinas de montes, las vías de comunicación, que por cierto se han dejado en el tintero la red telegráfica, de las oficinas de Obras públicas, lo que dicen de minas, de las oficinas de éstas y por último la división de la Provincia en partidos y éstos en Ayuntamientos con sus límites y demás detalles de distancias, etc. etc. de un cuadro estadístico ó nomenclátor, que existe hace muchísimos años, en la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, y ha sido cuenta de los errores é inexactitudes, que he detallado, es mi opinión, que la junta de clasificación de este trabajo no debió concederle el premio; pero de ello no culpo á los Sres. Barthe y Contreras, porque si les pusieron la breva en la boca hicieron bien en deglutirla.

No admitiré rectificaciones verbales ni por escrito, porque sé, que hasta los malos pleitos tienen defensores; el que quiera rectificarme puede contar conmigo para hacerlo sobre el terreno ó punto que haya de ser objeto de la rectificación, que es lo que he hecho yo en las que dejo apuntadas.

*Un Maragato montañés,
sin bragas ni calañés.*

De todas partes.

El teniente de navío retirado D. Francisco Arderfus ha cedido á favor de los hijos de Peral, la pensión de la cruz de San Fernando que ganó en Cuba al quedar inútil para el servicio.

Para que nadie ponga en duda lo mucho que en Alemania reina la superstición, bastará saber que el Sindicato de propietarios de Cassel ha intervenido cerca del Gobierno, y á petición de uno de sus miembros propietario de una casa, á fin de que se le autorice para cambiar el número de ésta, que es 13, por el de 11 duplicado.

Alega, como razón de su solicitud, que no hay quien le alquile la casa en cuanto se entera de su número fardico, y en apoyo de los perjuicios que esto le causa, hace observar que los fondistas de Cassel, al numerar los cuartos de sus hoteles, saltan del 12 al 14 por no poner el 13 á ninguna de las habitaciones.

Hice pocos días sorprendió al mundo la extraordinaria noticia de que se había formado en América un Sindicato con objeto de utilizar la luna llena como medio de anuncio.

Ahora se trata de otro proyecto, también del mismo origen, aunque de carácter más práctico. Se trata de aleccionar toros que griten desde la puerta de los establecimientos y en los lugares públicos:

¿Habéis probado tal ó cual droga, tal ó cual género ó tal ó cual producto alimenticio? Si no lo habéis hecho, efetuado y os alegraréis.

La idea parece ha encontrado buena acogida, siendo ya muchas las personas que, por cuenta de firmas determinadas, se dedican á dar á las aves esta lucrativa instrucción.

Ha fallecido en Palma de Mallorca la madre del señor Ministro de la Gobernación.

Dice un diario madrileño:

«Al regresar del entierro del duque de Tetuán el batallón de las Navas, ha ocurrido un extraño suceso á la puerta del cuartel de María Cristina, donde aquel se aloja.

Un individuo llamado Enrique del Corral, dependiente del fondista Lázaro López, hizo, según parece, algunas manifestaciones acerca de la tropa, que no debieron ser muy

del agrado de la oficialidad que mandaba la fuerza, pues ocasionaron la detención de Corral, después de un altercado en el que parece que éste reprodujo sus insultos y recibió algunas contusiones.

Ha fallecido en Toro en el convento de Carmelitas descalzas la hermana Sor Joaquina y que después de una vida ejemplar en el mundo se había retirado al claustro al mismo tiempo que su esposo ingresó también en la orden de Nuestra Señora del Cármen y teniendo dos hijos religiosos uno en la Compañía de Jesús y otro en la descalcez Carmelitana.

Noticias generales.

Ha sido declarado cesante el cartero de Vega de Magaz, siendo nombrado para sustituirle Santos Núñez Alvarez.

El Domingo próximo; á las tres de la tarde, se celebrará Junta general en el Circulo Católico de obreros.

Se ruega la puntual asistencia á los socios.

Dice un diario de León:

«Según hemos oido, durante la Cuaresma próxima se darán en esta Ciudad grandes misiones, que creemos están á cargo de tres elocuentes oradores de la Compañía de Jesús. Tendrán lugar en la Catedral y en San Francisco.»

Según leemos en la prensa de Salamanca, han sido nombrados Auxiliares interinos de la Facultad de Derechos, nuestros queridos amigos los Doctores D. José García Revillo y D. Angel Vázquez de Parga.

Indicase al Diputado provincial señor Garrido para sustituir en el Gobierno civil de Huesca al señor Villarino, que presenta su candidatura para Diputado á Cortes por Ponferrada.

La Junta local de 1.ª enseñanza de

Quién no ve que todo esto está tomado del Cristianismo, muy extendido por la India en los tiempos apostólicos? En lo demás el Budhismo es un sistema panteista, como el Brahmanismo de donde se deriva, y tiene por base la transformación del hombre en otros seres ó en Dios, y la de Dios en hombre ó en otros seres animados.

El Budhismo entre las muchas fábulas y extravagancias que contiene, deja entrever cierta vislumbre de la revelación primitiva acerca de la unidad y trinidad de Dios, la existencia de los ángeles buenos y malos, la creación del mundo, la caída del hombre, la venida de un Reparador, la necesidad de la expiación por medio del sacrificio, la remisión de los pecados, la vida venidera y la futura retribución de premios y de penas. Del mismo modo en la moral enseñada por el Budhismo encontramos las huellas de la primitiva enseñanza divina, que las pasiones humanas no fueron poderosas á borrar, porque tiene su fundamento en el dictámen práctico de la razón, ó en la ley escrita por Dios en todos los corazones.

—Perdonad, dijo Elisa, que os interrumpa. A juicio vuestro, el Budhismo tomó muchas cosas del Cristianismo. Pero cómo puede ser, si es muy anterior según oí muchas veces?

—Acercas de su origen, respondió el Sr. Silva, disputase todavía, y no hay para que referir aquí las discordantes opiniones. Observaré tan solo que la última forma del Budhismo, de la que me propuse hablaros, no debe de ser muy antigua, pues los mismos budhistas colocan la muerte de Sakia-muni, que fué el autor, en el siglo séptimo de nuestra era, y otros en el noveno; y yo prefiero en esto la opinión

de los budhistas á la de nuestros críticos europeos. Por otra parte, ¿sabemos si bajo el nombre de Budha designase un personaje, y no una secta? ¿No es notorio que el nombre de Budha se atribuye á muchos personajes que descollaron en aquella secta? La misma diferencia que se observa entre la primera forma del Budhismo, cuando no era más que una innovación introducida en el Brahmanismo, y las siguientes formas, nos revela claramente que esta secta no tuvo jamás verdadera estabilidad de dogmas y de ritos. Qué maravilla, pues, que el variable Budhismo haya introducido en sus dogmas y en sus ritos algún elemento cristiano?

—Vuestra respuesta, dijo Elisa, disipó todas mis dudas. Ahora decidme: ¿es verdad que los budhistas tienen conocimiento de un Dios uno y trino?

—Parece que tienen alguna vislumbre; pues en sus pagodas suelen representar la divinidad por medio de tres estatuas enteramente semejantes, símbolo de la Trinidad budhista. Tienen también alguna idea de la encarnación de un Dios para la salvación del género humano, y de su Madre virgen, que ellos suponen nacida del virgíneo seno de una rosa, y pinta la saliendo de esta flor.

—Oh qué bella imagen de la inmaculada! exclamó Elisa.

—Llámanla también, prosiguió el Sr. Silva, Reina del cielo, y representarla con un niño en los brazos; pero no saben decir ni quién fué, ni cuándo y donde vivió. Preguntando yo á un budhista, que tenía algún conocimiento de nuestra religión, sólo me supo responder—*Ella es nuestra Santa María.*

Al oír esto Elisa, llenábase de admiración viendo que el Budhismo había hecho suyos tantos dog-

esta Ciudad ha quedado constituida en la siguiente forma:

El Alcalde, Sindico, Sr. Cura Parroco de San Andrés, Juez municipal, Subdelegado de Medicina, D. Delfin Rubio, D. Santiago Blanco S. Pedro, D. Rufina M. Moreda y D. Mariano Díez Arribas, Director del Colegio de 2.ª enseñanza.

Ayer recibió cristiana sepultura un hijo, niño de pocos años, del conocido arriero Juan Francisco Ares.

Reciban éste y su familia nuestro sentido pésame.

Leemos en un colega zamorano:

«Nuestro corresponsal en Valdespino (Puebla de Sanabria) nos participa que en los días uno y dos del actual se desencadenó sobre aquel término un violento ciclón que ocasionó grandes daños.

El huracán destruyó á su paso bastantes mederos de paja y yerba, así como también muchos arbustos y frutales.

Se ignora si han ocurrido desgracias.»

Anoche, á las 7 y media, se alarmaron los vecinos de la calle de San Felipe Neri, al ver la intensa llama que salía de un local que tiene arrendado el droguero D. Claudio Gallego.

Afortunadamente todo se redujo á inflamarse una lata de aceite.

Ha fallecido D. Luis Balaca, Delegado de Hacienda de esta provincia, que hacia pocos días tomó posesión del cargo.

Descanse en paz.

Hasta ahora han presentado solicitud á las plazas de medico titular vacantes en León, los señores D. Francisco San Blas, D. Agustín de Celis, D. Julio Bermejo, D. Ramón García Ponce, don Severino Rodríguez Añino, D. Lucio García Lomas y D. Alfredo L. Vilabril.

Mañana á las nueve de la misma se celebrará en la parroquia de San Bartolomé, el funeral por el eterno descanso de D.ª María García Varela y de su hija D.ª Eugenia que fallecieron el 14 de Febrero y 2 de Enero respectivamente del año anterior.

Todas las Misas que se celebren en dicho día, en la Iglesia de los PP. Redentoristas, serán aplicadas por el alma de las finadas.

Con tan triste motivo reiteramos á su apreciable familia, el testimonio de nuestro pesar.

El domingo próximo predicará en la Santa Apostólica Iglesia Catedral nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Pedro Dominguez, Canónigo Doctoral.

Con éxito creciente cada día que pasa, continúa publicándose la excelente revista católica de Madrid, titulada **El Buen Consejo** y que dirigen los PP. Agustinos del Real Monasterio del Escorial.

No es de extrañar tan lisonjera acogida por parte del público, pues uno á lo selecto de su variada redacción los excelentes grabados que publica y lo barato de su coste que son 8'50 pesetas al año.

Se facilitan números de muestra.

Siguen recibiendo suscripciones en la Imprenta y Librería de LÓPEZ.

Hoy se han publicado dos bandos por la Alcaldía de esta Ciudad, uno para la

venta en pública subasta de la piedra extraída de la antigua Plaza de Toros y el otro para la venta de dos parcelas contiguas al Cementerio.

En la sesión supletoria que se celebrará mañana en el Excmo. Ayuntamiento se dará cuenta del expediente formado por partidas fallidas en la Contribución industrial, de varias instancias solicitando permiso para ampliar y abrir nuevos huecos en varias casas, y permiso para edificar y se leerán algunos informes de diferentes Comisiones.

Nuestro particular amigo D. Andrés de Lorenzo, Arquitecto que fué del Municipio, salió el miércoles de esta semana para Madrid, donde se propone residir por una temporada.

Sentimos su marcha.

UN COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO

Muy Sr. mío: Agradeceré á V. se sirva dar cabida en el periódico de su dirección las siguientes líneas que con esta fecha dirijo al Director del periódico *La Luz de Astorga*.

Anticipándole las más expresivas gracias se repite de V. affmo. S. S.

Paulino A. Lorenzana.

«En el artículo titulado carta abierta al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación inserta en la plana segunda, columnas 1.ª y 2.ª del periódico de su Dirección *La Luz de Astorga*, correspondiente al 9 del actual, se conigna que el pueblo de Astorga arrastra un déficit de 64.000 pesetas. Tan inexacta noticia perjudica el crédito de este Municipio, por cuyo motivo es mi deber rectificar exponiendo que no es cierto que en el ejercicio ordinario de 1902 haya existido déficit en sus presupuestos, los cuales al terminar éste en 31 de Diciembre último han tenido un *superavit* sabido por todos de 2'29 pesetas.

Si el articulista cae en el lamentable error de llamar *deficit* á las deudas liquidadas, he de manifestar á V., que la suma de estas á cargo del Municipio de Astorga, no son de 64000 pesetas, sino de 35160 ó sean 14979,44 menos de lo que aquellas importaban en 31 de Diciembre del ejercicio de 1901 las cuales no son exigibles, por no haber vencido el plazo marcado para su pago, cuyos términos vencerán en este año económico y en el próximo venidero.

Invocando los preceptos del artículo 14 de la Ley de Policía de Imprenta, espero de V., se sirva insertar en el próximo número del indicado periódico y en el lugar y con los caracteres prevenidos por la citada Ley esta rectificación: sirviéndose á la vez devolverme firmado el duplicado que se acompaña.

Dios guarde á V. muchos años.

Paulino Alonso Lorenzana,
Astorga - 12 - 2 - 1903.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1902

Datos estadísticos TRIGO.

La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902 fué la de 3.692.924 hectáreas, de las que 3.473.933 fueron de secano y 219.001 de regadío.

La producción total de trigo fué de 36 millones 252.810 quintales métricos, equivalentes á 46.477.961 hectolitros, tomando 78 k los por peso del hectolitro. De esos quintales correspondieron 32.453.312 á los terrenos de secano, y 3.799.498 á los de regadío.

La cosecha ha sido:

Muy buena en Castellón y Salamanca.

Buena en Alava, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Segovia, Sevilla, Terruel, Toledo, Valencia, Valladolid, y Zamora.

Regular en Alavete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Canarias, Coruña, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Soria, Tarragona, Vizcaya, y Zaragoza.

Mala en Alicante, Ciudad Real y Cuenca.

La provincia que aparece con mayor superficie sembrada, en secano y regadío, es la de Toledo, con 194.316 hectáreas y con menor, la de Orense, con 1.996 hectáreas.

En terrenos de secano fueron también Toledo la provincia que mas superficie sembró 193.326 hectáreas, y Orense, la que menos: 1.150 hectáreas.

En terrenos de regadío, la que más sembró fué la de Lérida: 37.000 hectáreas y la que menos Cádiz: 44 hectáreas.

La producción mayor en ambos terrenos la ha rendido Jaén, donde se han cosechado 2 millones 317.421 quintales métricos, y la menor Orense, con 31.777 quintales.

En terrenos de secano la que más ha producido es Jaén: 2.298.374 quintales métricos, y la que menos, Alicante: 11.079 quintales métricos; y en los de regadío, la que mas Lérida: 588.000 quintales métricos, y la que menos, Cádiz: 572 quintales métricos.

La producción media mayor, por hectárea, en terrenos de secano, ha sido: en Huelva, 16,30 quintales métricos, y la menor en Alicante, 3,5 quintales; y en los de regadío, la mayor en Castellón, 23,88 quintales métricos, y la menor en Ciudad Real, 6,60 quintales métricos.

En precio medio mayor, por quintal métrico, ha sido en Pontevedra: 32,40 pesetas; y el menor en Cádiz: 21 pesetas.

No se ha sembrado en terrenos de regadío en Alava, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Valladolid y Vizcaya.

DESDE PUEBLA DE SANABRIA

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración: Hace bastante tiempo escribí al señor Obispo de esta diócesis, manifestándole que como Abogado, estaba dispuesto á defender gratuitamente los intereses que la Iglesia tuviera en este partido judicial.

El señor Obispo, por conducto de su secretario me contestó agradeciéndome mis deseos y que los haría llegar á sus subordinados. Siniendo quien recibió la orden no participaba de mis doctrinas, excepcionales en este tiempo de anarquía, que permaneció mutis, dejando que en algunos asuntos la Iglesia tuviera que perder de su derecho.

Ante tales cosas y viendo que se puede ir aun más lejos de lo pasado, he creído como un deber, participárselo como representante de un factor importante en la capital del Obispado, á fin de que haga se sepa el proceder de este suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.

Manuel Mato y Martínez

Puebla de Sanabria 10 Febrero 1903

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Febrero de 1903.

Pasado mañana regresará á Madrid el Ministro de la Gobernación.

Esta tarde en el sud-expreso, han marchado á Viena doña Cristina acompañada de su hija, la infanta Teresa, el marqués de la china y la duquesa de San Carlos. Motiva dicho viaje un telegrama en que se dá cuenta de haberse agravado en su enfermedad la archiduquesa Isabel.

Desde esta tarde se encuentra en Madrid el Sr. León y Castillo, quien momentos después cumplimentó á los Sres. Silvela y Abarzuza.

El Gobierno en pleno ha bajado á la Estación á despedir á Doña Cristina.

Segun telegramas de El Ferrol á las

5 de la tarde salio para Coruña el cañonero *Maria de Molina* en previsión de desordenes por el paro general.

A juzgar por la nota oficiosa facilitada á la prensa del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, el gobierno piensa mostrarse inexorable con los elementos anarquistas que trabajan sin descanso para conseguir el paro general en toda España.

El Mayordomo mayor de Palacio ha teleografiado al ministro de la Gobernación, participándole el pésame de la real familia por el fallecimiento de su señora madre.

En el mismo sentido han expedido despachos á Maura, el Presidente del Consejo y todos los ministros.

Hoy se ha asegurado que el Sr. Navarro reverter formará en lo sucesivo en las filas de los amigos de Moret, y que los demás tetuanistas se unirán á Silvela.

Por disposición del ministro de Estado, hoy jueves, á las diez de la misma, se celebrarán funerales en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma del obrero Benito Sánchez, que trabajaba en las obras que se ejecutan en dicha iglesia y murió accidentalmente en las mismas.

El Sr. Abarzoza ha manifestado á los jefes de sección del ministerio de Estado que veria con gusto la asistencia de sus subordinados á dichos actos.

Al salir de Palacio interrrogado el señor Silvela por varios periodistas, nos dijo que es absolutamente inexacto que el Gobernador civil de la provincia de Cadiz se resistiera á resignar el mando en la autoridad militar á pesar de la insistencia con que lo piden las autoridades de la capital andaluza.

«Quien se resiste á que entregue el mando—añadió el Sr. Silvela, soy yo, porque creo de todo punto injustificado el hacerlo, pues los guardias civiles tienen á su disposición los fusiles mausers para repeler todas las agresiones de que así ellos como los ciudadanos pacíficos sean objeto por parte de las turbas.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Madrid 13-12'30 t.

En un miting celebrado por numerosos obreros de la Coruña, se han pronunciado violentos discursos en que los oradores han censurado al Ayuntamiento por la conducta que viene observando. Han acordado también sostener un paro general de cuatro días.

En vista de estos sucesos se ha ordenado salga para Coruña el cañonero D.ª **MARÍA DE MOLINA**.

Express.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACIÓN

- » P. R. C.—Villafranca del Bierzo—Pagó fin Diciembre 1903.
- » F. L.—La Bañeza—Pagó fin Diciembre 1902.
- » M. V.—Villarrin—Pagó fin Diciembre 1903.
- » J. P. LL.—Oencia—Pagó fin Diciembre 1902.
- » J. F. P.—Vega del Bollo—Pagó fin Diciembre 1903.

Imprenta de López

COMERCIO de Vicente Pallarés

Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cerraduras, diferentes modelos, chapas para cerraduras desde 30 por 30 a 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños, hincadores, varios modelos, bombas aspirantes e impelentes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso sortido en cimas y gergones a precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, fretería, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Maquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos. Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lotas.

Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

OBRAS DE D. RICARDO SABUGO

Confessarii socius. Opusculum quo continentur quae semper pre oculis habenda sunt in audientis Confessionibus. Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas 1.50 pesetas.

Synopsis iuridicae agendi rationis in Foro interno ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritae iudicandum de poenitentium statu.

Synopsis totius tractatus de gratia auctore **Richardo Sabugo**, canon. in S. Theol. et Jure can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore approbatione et licent. Superioris.

Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla, y se vende a 1 peseta el ejemplar. Enviando 1 peseta 10 céntimos se remite por correo franco de porte.

TABELLA SYNOPTICA

Missarum de Requiem justa Rubricas et novissima Decreta R. S. C. exarata por **Manuel Natal**, párroco de Posadilla

Este trabajo aventaja a los publicados hasta la fecha por su sencillez, brevedad y claridad. Con solo pasar la vista por esta Tabla sinóptica comprende cualquiera por poco versado que esté en la materia, el orden que ha de guardar en la celebración de las mismas votivas, y de un modo especial en las de Requiem segun lo que establecen los más recientes decretos de la S. C. de Ritos.

Se vende al infimo precio de 40 céntimos de peseta en la Imprenta de este periódico donde ha sido editada.

Enviando 3 sellos de 15 céntimos se manda por correo franco de porte.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos.

Precio: 8 pesetas.

EL HIPNOTISMO

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISIOLÓGIA Y DE LA MORAL

POR **D. FRANCISCO G. HERRERO**, Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

NOVEDAD

Azulejos carton piedra a propósito para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc.

PAPELES PINTADOS GRAN GOLECCIÓN

DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA a 4 pesetas.

Florones carton piedra de artísticos dibujos

PAPEL GLACIER

APROPÓSITO PARA EL DECORADO de cristales.

muy bonitos dibujos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en el arrabal de Puerta de Rey, de planta alta y baja con servicio de Bodega y cuadra, a propósito para tienda de comestibles y para dar posada. El que desee interesarse en dicho arriendo, véase con Joaquín Castriño, vecino del mencionado arrabal de Puerta de Rey, Astorga.

Casa en renta

Se arrienda la casa de la calle de Pío Gullón, situada enfrente del Casino.

El que la desee puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Paraderas, n.º 5.

EL PROBLEMA DE LA SALUD

Habiéndose agotado en poco más de un año la segunda edición de este libro sumamente elogiado por la prensa profesional, católica y política de España, por exponer al alcance de todos lo más interesante y práctico de la ciencia médica, su autor, el distinguido Dr. Lecea de Madrid, ha hecho una tercera edición de la obra con la rebaja de 2.50 pesetas en ejemplar, al objeto de difundirla en mayor escala entre los médicos de partido, Párrocos y jefes de familia.

El indicado libro comprende una disertación preliminar, en la que enuncian muchos conceptos fundamentales de la Medicina, sus cuatro ramas principales: Anatomía, Fisiología, Patología general e Higiene de la Patología especial, donde se describe todo lo más importante de la mayoría de las enfermedades; y por último, la definición de 1.700 palabras técnicas de uso más común en la ciencia de curar.

El Problema de la salud forma un hermoso tomo de 800 páginas en 4.º y encuadernado en tela.

Vé dese en esta Imprenta y Librería al precio de 2.50 pesetas.

En la tienda de **ULTRAMARINO** de **JESUS MARTINEZ**, PLAZA MAYOR NUM. 18.

encontrará el público toda clase de géneros concernientes al Ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados. Vinos generosos y comunes. Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unto superior. Arroz Bomba. Jabón de Andujar. Aceite de Sierragata.

No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción.—1.ª edición. Un año, 40 pesetas.—2.ª edición. Un año, 11 pesetas.—3.ª edición. Un año, 24 pesetas.—Seis meses, 12 pesetas.—Tres meses, 8 pesetas.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas. Tanto *La Moda Elegante* como *La Ilustración Española y Americana*, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

En el almacen al por mayor de coloniales de la acorridada casa LOMICIA, NO PRILTO CARBAJOSA, Sucesor de Claudio del Egipto.—Plaza Mayor 2.º, se ha recibido un completo surtido en pieles nuevos para para embudidos en las clases se garantizan como en años anteriores. Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Coloniales. Se garantiza el peso.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Roa y Arquez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga.

Primer curso de traducción latina dispuesta y anotada por el mismo autor estos dos importantes libros acompañados de texto en buen número de Seminarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

EL HIPNOTISMO

Y LA SUGESTION

POR DON EDUARDO ARAGON OBEJERO

Véndese en esta Imprenta, al precio de 0 ptes. en rústica y 4 en holandesa.

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. Paulino Alonso Lorenzana, Pío Gullón, 23 - ASTORGA

PREPARACIONES DE ESTA CASA

Ksenecia de Zarzaparrilla.—Remedio eficaz para todas las enfermedades de la piel.—Precio del Frasco, 1.50 pesetas.
Elisir odontológico.—El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita este, y desaparece la fétidez del aliento. Usando los **Palivos dentífricos** de la misma casa, se logra dar fortaleza a la encía. Frasco de Elisir a una peseta.—Caja de Palivos 0.50 pesetas.

ASTORGA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Monografía histórica escrita por D. Angel Salcedo Ruiz, Dr. en Derecho y Auditor de Brigada del cuerpo Jurídico Militar

Acerca de tan interesante obra dice el eminente historiador R. P. Torso López, lo que sigue:

La memoria del Sr. Salcedo sobre la DEFENSA DE ASTORGA cuando lo que nuestros padres llamaban la **FRANCESADA**, es preciosa, un trabajo completo en su género, y tan bien escrito y con tan buen criterio y espíritu cristiano, que convenia hacer gran propaganda de ella. Debía tomar la Diputación un ejemplar para la escuela de cada pueblo.

Dicha obra forma un volumen de 256 páginas esmeradamente impreso y se vende en la Imprenta y Librería de este periódico, al precio de 2.50 pesetas ejemplar y por 3 pesetas se envía franco de porte y certificado.

PAPEL PINTADO

para decorar habitaciones.

Grandes colecciones en Tarjetas Postales.